

13 de octubre del 2022
Santo Domingo, D.N.

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente hacemos constar que, en el periodo comprendido entre julio del 2022 a septiembre del 2022, este ministerio, aplicó los pagos mediante libramientos por concepto de indemnización y vacaciones no tomadas a los exmpleados, detallados a continuación:

Periodo julio-septiembre 2022		
Concepto	Cantidad de Beneficiarios	Monto
Indemnización	71	RD\$ 9,514,571.94
Vacaciones No tomadas	72	RD\$ 2,305,850.23
Monto total pagado		RD\$ 11,820,422.17

No existen pagos pendientes a la fecha por concepto de vacaciones o indemnizaciones.

Atentamente,


Agueda Suárez

Directora de Recursos Humanos



ASO/wrm/fg
wrm
Fg